CONTRATO N° 42/2016

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY,** domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **DR. CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, con Cédula de Identidad N° **705.879**, y por el **LIC. DARÍO ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK**, con Cédula de Identidad N° **460.164**, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.**, con **RUC N° 80006037-7**, domiciliada en **Adela Speratti N° 1641 y Cnel. Luis Irrazabal de la ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. RUGEL ALBERTO FERREIRA GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° **361.654**, en calidad de **Gerente** de la misma, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES ANUALES DE LOS COMITÉS, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA CONFERENCIA DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF INSURANCE SUPERVISORS (IAIS) – ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 114/2016"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato Abierto es la contratación del servicio de organización de las Reuniones Anuales de los Comités, la Asamblea General y la Conferencia de la INTERNATIONAL ASSOCIATION OF INSURANCE SUPERVISORS (IAIS) – ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS para la CONTRATANTE; el que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la Adenda N° 1 de fecha 18 de julio del 2016, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas y/o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del PROVEEDOR;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato; y
(g) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

Silvia P. Ramírez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZÁLEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURÍDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	1	0	0	280	30	1	99	1.450.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), con el **ID Nº** 313.174.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 114/2016**, convocado por el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 4, Acta Nº 68 de fecha 6 de setiembre del 2016.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

El monto total máximo del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones (Gs. 1.450.000.000.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el monto total mínimo asciende a la suma de **Guaraníes Setecientos Veinticinco Millones (Gs. 725.000.000.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).-

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS					
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presen-tación**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	Honorario de cada encargado de las copias e impresiones por día	Unidad	1	Unidad	84.000
2	Honorario de cada técnico encargado del manejo de los equipos informáticos por día	Unidad	1	Unidad	168.000
3	Honorario de cada encargado, con manejo de inglés, para la recepción, registros y guía de los asistentes por día	Unidad	1	Unidad	220.000
4	Honorario de cada fotógrafo para toma permanente de imágenes durante la Asamblea Gral.; la Conferencia Anual y los eventos sociales (Coctel de Bienvenida y Cena del 10 de Noviembre) por día	Unidad	1	Unidad	1.100.000
5	Fotografía, por unidad (tamaño 13x18)	Unidad	1	Unidad	3.700
6	Fotografía, por unidad (tamaño 20x25)	Unidad	1	Unidad	15.600
7	Honorario del maestro de ceremonia para la Conferencia Anual, con dominio del idioma inglés, por día	Unidad	1	Unidad	3.500.000
8	Honorario del maestro de ceremonia con dominio del idioma inglés, para el Cóctel de Bienvenida por hora	Unidad	1	Unidad	416.000
9	Alquiler de 1 Salón con capacidad de hasta 900 personas, que pueda segmentarse en 3 salas, para la Conferencia Anual, por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	13.400.000

Silvia Núñez M. Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO ENCARGADO DE DESPACHO GERENCIA UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

10	Alquiler de Sala de Juntas con capacidad de hasta 12 personas, por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	800.000
11	Alquiler de Sala con capacidad de hasta 40 personas (en formato auditorio) por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	1.500.000
12	Alquiler de Sala con capacidad de hasta 50 personas (en formato auditorio) por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	1.600.000
13	Alquiler de Sala con capacidad de hasta 90 personas (en formato auditorio) por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	3.100.000
14	Alquiler de Sala con capacidad de hasta 20 personas (en formato auditorio) por día, con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	1.300.000
15	Alquiler de un segmento del Salón, con capacidad de hasta 300 personas para reuniones, por día con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	9.000.000
16	Alquiler de dos segmentos del Salón, con capacidad de hasta 600 personas para reuniones por día con wifi incluido	Unidad	1	Unidad	8.000.000
17	Arreglo floral, caminero para mesa de expositores (yerberas, rosas, mirtos y flores multicolores) por unidad con montaje	Unidad	1	Unidad	260.000
18	Guía de mirto por metro lineal con montaje	Metro lineal	1	Unidad	125.000
19	Arreglo floral en centro de mesa, tablones en composición para buffet (yerberas, rosas, mirtos y flores multicolores) por unidad con montaje	Unidad	1	Unidad	350.000
20	Llamadas internacionales efectuadas a través de los teléfonos habilitados para el evento, por minuto	Unidad	1	Unidad	40.000
21	Habilitación de línea de teléfono (incluye aparato telefónico) con acceso a los anexos internos del hotel a ser utilizada en la sala de uso del BCP (Secretaría) durante el evento.	Unidad	1	Unidad	38.000
22	Habilitación de línea de teléfono (incluye aparato telefónico) con acceso a los anexos internos del hotel a ser utilizada en la sala de uso de la Secretaría IAIS durante el evento.	Unidad	1	Unidad	38.000
23	Habilitación de una línea de teléfono (incluye aparato telefónico) con acceso a los anexos internos del hotel a ser utilizada en las salas auxiliares de reuniones durante el evento.	Unidad	1	Unidad	38.000
24	Alquiler de manteles para tablones, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	35.000
25	Recepción y traslado Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto de las Autoridades de la IAIS, por persona y por tramo.	Unidad	1	Unidad	110.000
26	Menú para el brunch del 07/11/2016, por persona incluida las bebidas (agua, jugo y gaseosa)	Unidad	1	Unidad	170.000
27	Menú para el brunch del 08/11/2016, por persona incluida las bebidas (agua, jugo y gaseosa)	Unidad	1	Unidad	170.000
28	Menú para el brunch del 09/11/2016, por persona incluida las bebidas (agua, jugo y gaseosa)	Unidad	1	Unidad	170.000
29	Menú para el brunch del 10/11/2016, por persona incluida las bebidas (agua, jugo y gaseosa)	Unidad	1	Unidad	170.000

Silvia Báñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURIDICA

Organización integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

30	Menú para el brunch del 11/11/2016, por persona incluida las bebidas (agua, jugo y gaseosa)	Unidad	1	Unidad	170.000
31	Cofee break por persona y por servicio (mañana o tarde)	Unidad	1	Unidad	50.000
32	Refrigerio permanente (agua mineral con y sin gas, café regular, café descafeinado y leche) por persona	Unidad	1	Unidad	35.000
33	Menú del cóctel de bienvenida (noche del 09/11/2016), por persona	Unidad	1	Unidad	210.000
34	Servicio de traslado ida y vuelta al lugar de la cena anual, por kilómetro y por persona	Kilometro	1	Unidad	7.000
35	Contratación de un conjunto artístico musical de cuerdas para el cóctel (noche del 09/11/2016) por hora	Unidad	1	Unidad	4.400.000
36	Honorario de cada persona que administre la utilización de micrófonos por día	Unidad	1	Unidad	50.000
37	Honorario de los operadores del sistema de imágenes y sonido por día	Unidad	1	Unidad	100.000
38	Alquiler de micrófonos de sobremesa para las salas destinadas a las reuniones del Comité, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	125.000
39	Alquiler de amplificadores de sonido para las salas destinadas a las reuniones de Comité, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	400.000
40	Alquiler de micrófonos con pedestal para las salas destinadas a las reuniones del Comité, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	125.000
41	Alquiler de micrófonos inalámbricos para la Asamblea General y la Conferencia Anual, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	125.000
42	Provisión y ensamble del sistema de sonido (incluye cableado y conexiones) acorde al ambiente para la Asamblea General y la Conferencia Anual, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	700.000
43	Alquiler de consola de traducción y transmisor multi-canal a ser utilizadas durante la Asamblea General y la Conferencia Anual por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	120.000
44	Cabina para traducción simultánea con 200 receptores inalámbricos de traducción (auriculares) a ser utilizados durante la Asamblea General y la Conferencia Anual por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	15.000.000
45	Alquiler de proyector multimedia HD de 5000 ansi lúmenes y pantalla de al menos 4x3 mts. (Incluye montaje, desmontaje y conexiones) por unidad. por día	Unidad	1	Unidad	1.050.000
46	Provisión de regletas de enchufes múltiples (zapatillas) para la toma de ordenadores portátiles (laptops) de los asistentes, para uso de la Secretaría de la IAIS y en cada una de las salas destinadas a las reuniones de Comité, por unidad	Unidad	1	Unidad	11.000
47	Alquiler de proyector multimedia HD de 5000 ansi lúmenes y pantalla de al menos 3,5x2,5 mts. (incluye montaje, desmontaje y conexión) por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	1.000.000
48	Alquiler y conexión de ordenador portátil (laptop) para las salas destinadas a las reuniones de Comité y/o salas auxiliares, con conexión a la red wifi, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	250.000

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

49	Alquiler de tarima (con montaje y desmontaje) por m2, por día	M2	1	Unidad	50.000
50	Alquiler de Alfombrado, por M2, por día.	M2	1	Unidad	35.000
51	Alquiler de pantalla LED Pixel Pitch de 3mm UHD de 3x2 mts. para la realización de la Asamblea General y la Conferencia Anual (incluye montaje, desmontaje y conexiones) por día.	Unidad	1	Unidad	3.500.000
52	Alquiler de pantalla LED Pixel Pitch de 3mm UHD de 2,5x3,5 mts. de alta definición para la realización de la Asamblea General y la Conferencia Anual. (incluye montaje, desmontaje y conexiones) por día.	Unidad	1	Unidad	5.800.000
53	Alquiler de pantalla LED Pixel Pitch de 3mm UHD de 1,5x1 mts. y su soporte (incluye montaje, desmontaje y conexiones) por día.	Unidad	1	Unidad	1.300.000
54	Alquiler de atril con micrófono para la Asamblea General y la Conferencia Anual, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	360.000
55	Alquiler y conexión de procesador portátil (laptop) con control remoto y conexión a la red wifi para las presentaciones a ser realizadas en la Asamblea General y la Conferencia Anual, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	250.000
56	Honorarios por cada interprete por día inglés-español e inglés-francés	Unidad	1	Unidad	3.500.000
57	Honorarios por cada interprete por medio día inglés- español e inglés-francés	Unidad	1	Unidad	1.750.000
58	Honorarios por cada interprete por hora extra inglés- español e inglés-francés	Unidad	1	Unidad	440.000
59	Alquiler y conexión de ordenador portátil (laptop) con acceso a internet a ser utilizado por la Secretaría de la IAIS, con Adobe Acrobat Reader y Microsoft Windows inglés, teclado en inglés, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	300.000
60	Alquiler e instalación de impresora láser a color con tinta para impresiones a pequeña escala, conectada a ordenador, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	350.000
61	Alquiler e instalación de equipo multifunción a colores (fotocopiadora, scáner e impresora) con provisión de tóner, conectada a ordenador, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	600.000
62	Alquiler de pizarra acrílica por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	100.000
63	Alquiler y conexión de máquina trituradora de papeles a ser utilizada por la Secretaría de la IAIS por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	100.000
64	Alquiler y montaje de proyector multimedia HD de 3000 ansi lúmenes y pantalla de al menos 2,5x2 mts. para las salas auxiliares, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	735.000
65	Alquiler de cámara móvil de televisión con conexión al sistema de imágenes a ser utilizadas durante la Asamblea General y la Conferencia Anual con operarios, por unidad, por día	Unidad	1	Unidad	1.100.000
66	Diseño y montaje de stand de al menos 5 x 3 metros para los anfitriones de la Conferencia Anual del siguiente año.	Unidad	1	Unidad	360.000
67	Pantalla Led 1x0,6 mts. para el stand de exposición de anfitriones de la Conferencia Anual 2017 (incluye montaje, desmontaje y	Unidad	1	Unidad	490.000

MARCO GONZALEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURIDICA

Organización Integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

	conexiones), por día				
68	Alquiler de estructura de paneles para cobertura de fondo y los costados de al menos 2 mts. de altura para el stand de exposición de anfitriones de la Conferencia Anual 2017 (incluye colocación) por día	Unidad	1	Unidad	640.000
69	Alquiler de ambientación con lumínica por tacho de las salas con instalación, por día	Unidad	1	Unidad	50.000
70	Alquiler de televisores LED 48" con soporte e instalación, por día	Unidad	1	Unidad	450.000
71	Alquiler de entelado negro para cubrir el área del fondo del escenario por mts lineal, por día	Metro lineal	1	Unidad	40.000

El Proveedor se compromete a prestar los servicios para la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la prestación del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato es **desde la emisión de la orden de inicio hasta el 31 de diciembre del 2016.-**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en la "Sección III. Servicios Requeridos" del Pliego de Bases y Condiciones, en **las instalaciones del Hotel Sede, en las fechas, horas y formas establecidas por el área técnica administradora del contrato. Además, el Proveedor deberá presentar a la Contratante, en un plazo máximo de 30 (treinta) días calendario contados desde la recepción de la notificación de adjudicación, el programa finiquitado del evento, el cual deberá ser autorizado por el área técnica para el pago correspondiente, y deberá ser elaborado teniendo en cuenta todos los lineamientos establecidos en la Guía de la IAIS.-**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **la Superintendencia de Seguros.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total máximo del contrato y deberá mantenerse vigente hasta 30 (treinta) días posteriores al vencimiento de la vigencia contractual.-

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURIDICA

Organización integral S.R.L.

CONTRATO N° 42/2016

Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay al día treinta del mes de septiembre del año 2016.-

DARÍO R. ARRÉLLAGA YALUK
Gerente General

CARLOS G. FERNÁNDEZ VALDOVINOS
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RUGEL ALBERTO FERREIRA GONZÁLEZ
Gerente
POR LA FIRMA ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.

Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZÁLEZ MALDONADO
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA UNIDAD JURÍDICA